
Con el objetivo de dotar a mujeres de herramientas concretas para la prevención, identificación y denuncia de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México (SEPI) pusieron en marcha una sesión de pilotaje y cuatro talleres en diferentes sedes de la capital del país. Ante un grupo de mujeres reunidas en el Centro de Estudios Interculturales Nezahualcóyotl, la Consejera Electoral destacó que el **IECM** cuenta con herramientas de fácil acceso para prevenir y atender la Violencia Política de Género y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. [La Prensa \(Sitio\)](#)

En entrevista, **Sonia Pérez**, consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, explicó la importancia de una consulta dirigida a la comunidad LGBTQ+ y otros grupos de atención prioritaria. La consulta tiene como objetivo informar y recoger opiniones sobre las postulaciones de candidatos de estos grupos en las elecciones de 2026. Se llevarán a cabo foros consultivos e informativos, seguidos de cuestionarios en modalidades virtual y presencial. Pérez enfatizó la necesidad de que la comunidad conozca las reglas y pueda expresar su perspectiva, especialmente sobre temas como la simulación y la autoascripción calificada. La participación es crucial para asegurar una representación justa y efectiva. La información sobre la consulta está disponible en un micrositio del Instituto Electoral, donde los interesados pueden registrarse y participar. [Canal 8.1 Herald TV](#)

Durante la pasada elección del Poder Judicial en la capital, se implementó el Sistema de Cómputos Distritales (SICODID), una herramienta que permitió la transmisión en tiempo real de los resultados y ofreció un visualizador público en línea; esto a su vez, otorgó certeza y transparencia al ejercicio, aseguró **Cecilia Hernández Cruz**, consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. La consejera detalló que, debido a limitaciones de tiempo, presupuesto y logística, no se instalaron consejos distritales, sino que el conteo se llevó a cabo en las 33 Direcciones Distritales del órgano. [24-Horas.mx \(Sitio\)](#) ; [La Gazzetta DF \(Sitio\)](#)

Este 22 de septiembre la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCDMX), sentó un precedente para fiscalizar a los partidos políticos. De ahora en adelante esa facultad no sólo es competencia de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE). Ello se logró tras dos consistentes exhortos aprobados por el pleno del Congreso de la Ciudad, donde solicitó a la ASCDMX auditar las finanzas del Partido de la Revolución Democrática en la capital. Derivado del mandato del Congreso, la Auditoría solicitó la información respectiva al **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECDMX)** y al Instituto Nacional Electoral (INE). [Liberal Metropolitano CDMX \(sitio\)](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

En el México reciente, rendir informes de gobierno se ha convertido más en una ceremonia de pleitos que en una rendición real de cuentas; en la época del partidazo era el "día del presidente" y hasta besamanos había (olvidar la historia es condenarse a repetirla). Al presidente del Tribunal Superior de Justicia Braulio Guerra Urbiola, le tocó aguantar "el numerito" de los legisladores queretanos de Morena y PT; que les urge dismantelar el poder judicial de la entidad para darle paso al modelo "votado por el pueblo" de elección de jueces y magistrados sin importar perfiles o con perfiles a modo, así como lo tenemos en el Poder Judicial de la Federación. [El Diario de Querétaro QRO \(sitio\)](#)

No hay antecedente alguno, en un caso de alto impacto social, de un beneficio como el recibido por el secuestrador sentenciado a medio siglo de prisión, Edgar Hernán Escárcega Valenzuela, hermano de la recién electa magistrada del Tribunal de Disciplina Judicial, Nancy Escárcega, quien además es esposa del dirigente de Movimiento Ciudadano, Francisco "Pancho" Sánchez. Tanto el legislador como la magistrada han intentado darle la vuelta con la cantaleta de que todo son "calumnias", pese a las obvias sospechas que levanta el timing: un secuestrador preso desde hace 20 años, con condena hasta 2050, obtiene una ventajosa semilibertad justo semanas después de que su hermana "gana" la elección judicial de los acordeones. [El Diario de Parral CHIH \(sitio\)](#)

REFORMA ELECTORAL

IEEPCNL emitirá lineamientos de paridad si Congreso fracasa en aprobar reforma electoral. En el contexto de caída en la representación femenina en las alcaldías de Nuevo León, la consejera presidenta del organismo, Beatriz Camacho Carrasco, señaló que podrían emitir lineamientos para garantizarla. [Milenio \(sitio\)](#)

Ahora es cuándo. La presidenta Claudia Sheinbaum abrió el proceso de consultas para la reforma electoral a toda la ciudadanía. Ya no serán sólo las cúpulas quienes decidan, la voz de la gente podrá escucharse, incluida la oposición. Alejandro Moreno, Jorge Romero y demás dirigentes tienen espacio, pero no sólo ellos. Podríamos escuchar las aportaciones de Felipe Calderón o Dulce María Sauri. Los propios aliados de la transformación. Son diez los temas a debatir: desde el financiamiento de campañas y la representación del pueblo, hasta la justicia electoral. El momento es propicio para participar, opinar y construir. No lo desechen. [Excélsior \(Sitio\)](#)

Tras la aprobación en primera vuelta de la reforma electoral, el secretario General de Gobierno de Nuevo León, Miguel Flores, criticó a los partidos de oposición al asegurar que es una modificación a modo con miras al 2027. El funcionario reprochó que la oposición esté centrada desde este momento en la elección, cuando aún faltan dos años para ella. También señaló que el Estado esperará a conocer las reglas que establecerán los institutos electorales en materia de paridad. [Milenio \(sitio\)](#)

Se echó a andar formalmente el proceso de aprobación de una nueva reforma electoral desde el Ejecutivo y otra vez sin la participación de los partidos. Todas las reformas electorales desde la creación de la Comisión Federal Electoral en 1951 hasta los ajustes del Pacto por México de 2014 han sido dirigidas desde la presidencia para beneficiar al partido en el poder. [Indicador Político MX \(sitio\)](#)

Con motivo del Primer Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, Enkoll publicó una encuesta en la que reveló que la aceptación entre simpatizantes de partidos de oposición es alta. La encuesta de Enkoll, levantada del 26 al 27 de agosto y publicada el 1 de septiembre, día del Primer informe de Gobierno, revela la aceptación entre partidos de oposición sobrepasan el 60 por ciento. En otro tema, 64 por ciento no está enterado de la reforma electoral y el inicio de sus foros, mientras que 36 por ciento sí. [SDP Noticias \(sitio\)](#)

INE

Mucho se ha dicho en los últimos días respecto de que hemos comenzado una nueva era. A partir del 1° de septiembre se concreta lo siguiente: Ayer: 11 ministros, nombrados por el Ejecutivo y ratificados por el Senado; duración en el cargo de 15 años; dos salas (civil-penal y administrativa-laboral) más el Pleno. Hoy (2025): 9 ministros, elegidos por voto popular directo en elecciones

organizadas por el INE; duración máxima de 12 años; la Corte funciona únicamente en Pleno, sin Salas. [El Financiero \(Sitio\)](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha convocado a una sesión extraordinaria del Consejo General para las 16:30 horas. En esta ocasión, se contará con la participación del empresario mexicano Fernando Chico Pardo, quien es reconocido por su trayectoria en el ámbito empresarial. La sesión extraordinaria del INE se espera que aborde temas relevantes para el proceso electoral y la democracia en el país. [102.5 MVS Noticias](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha anunciado que los ciudadanos mexicanos residentes en Cuba, Rusia, Venezuela y las Islas Faroe podrán obtener sus credenciales para votar en los consulados mexicanos ubicados en esos países. Esta medida busca facilitar el proceso electoral para los connacionales en el extranjero, asegurando su derecho a participar en las elecciones desde el exterior. [1500 Radio Fórmula](#)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS MUJERES

A casi cuatro meses del episodio, la diputada local del Partido Verde, Itzel Mendo González, denunció por violencia política en razón de género ante el IEEG a la legisladora de Movimiento Ciudadano, Sandra Pedroza Orozco. Recordará usted que, sorpresivamente, Mendo González cambió el sentido de su voto de una semana a otra sobre la despenalización del aborto, otorgándole al PAN los votos necesarios para frenar la reforma. Tras ello, la diputada de MC colocó dinero frente a ella en señal de reclamo. [Correo GTO \(sitio\)](#)

CDMX

El alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez Aguilar, acompañó a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, a la apertura de la primera Casa de Gobierno de la Ciudad de México "Xotepingo", en la que se brindarán trámites y servicios a la ciudadanía y que se ubicará en un edificio de la Secretaría de Gestión Integral del Agua. [La Razón On line \(Sitio\)](#) ; [Maya Comunicación \(Sitio\)](#)

En el Teatro Esperanza Iris, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, ha lanzado el programa "Do Re Mifa Sol en mi escuela". Esta iniciativa de la Secretaría de Cultura capitalina tiene como objetivo llevar la educación musical a las escuelas públicas de nivel básico. El programa incluye la provisión de instrumentos y maestros especializados para impartir talleres y formar orquestas estudiantiles. Sus metas son democratizar el acceso a la música, fomentar el desarrollo cognitivo y artístico de los jóvenes, y descubrir nuevos talentos. La iniciativa busca convertir la música en un motor de paz, integración y aprendizaje en las aulas, alineándose con la Estrategia de Paz promovida por Clara Brugada. [Canal 8.1 Heraldo TV](#)

El gobierno de la Ciudad de México está preparando modificaciones al reglamento de tránsito con el objetivo de restringir el transporte de hidrocarburos y materiales peligrosos en la capital. Las medidas propuestas incluyen la regulación de la velocidad, horarios y rutas para estos vehículos, así como la obligación de las empresas de cumplir con las capacidades establecidas para el transporte de dichos materiales. Además, se contempla la implementación de un plan de acción por parte de Protección Civil en las áreas de carga y descarga de estos materiales. [Milenio Noticias 7 a 8](#) ; [Milenio Noticias 11 a 12](#)

A casi dos años y medio de que el gobierno federal decretó el fin de la emergencia sanitaria por el covid 19, el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México mantiene las medidas restrictivas para ingresar tanto a las instalaciones como a las audiencias. Por esa razón, algunas audiencias de juicios de alto impacto como detenciones relevantes en la capital y el caso de los presuntos responsables del asesinato de dos colaboradores de la Jefa de Gobierno, Clara Bugada, no fueron públicos ni se conocieron detalles de ellos. [Expansión Política CDMX \(sitio\)](#).

Habitantes de la colonia Las Águilas, en la alcaldía Álvaro Obregón (donde hace poco detuvieron a sujeto por agresión), realizaron una manifestación este jueves para expresar su inconformidad por la construcción de una Utopía en el Parque Japón, uno de los espacios públicos más emblemáticos de la zona. La protesta se llevó a cabo en el cruce de Avenida de Las Águilas y Rómulo O'Farril, donde alrededor de 50 vecinos se congregaron con pancartas y lanzaron consignas para exigir la cancelación del proyecto impulsado por el Gobierno de la Ciudad de México. [Posta CDMX \(Sitio\)](#); [El Universal \(sitio\)](#); [El Heraldo \(sitio\)](#)

CONGRESO LOCAL

Es necesario fortalecer el Sistema de Búsqueda de Personas Desaparecidas y garantizar que las víctimas sean escuchadas y sus opiniones incidan en la toma de decisiones porque ellos son los más afectados, pidió la diputada de Morena, Ana Buendía García. La presidenta de la Comisión de Atención Especial a Víctimas del Congreso de la Ciudad de México presentó una iniciativa de reforma que busca otorgar al equipo de trabajo de los legisladores participar en con voz y voto en este sistema. [24-Horas.mx \(Sitio\)](#)

Ante el Congreso de la Ciudad de México, la diputada Claudia Neli Morales Cervantes a nombre del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) así como de la legisladora Paula Alejandra Pérez Cordova (Morena) presentó una propuesta: la creación de la Ley del Sistema Integral de Cuidados de la capital. Morales Cervantes afirmó que "El Sistema Integral de Cuidado será un mecanismo de políticas públicas efectivas con enfoque de Derechos Humanos, perspectiva de género participación ciudadana y sostenibilidad". [Infobae América \(Sitio\)](#)